



**¡Sea un líder!
¡Hágase un Promotor
de Prevención!**

**Participe en unos
entrenamientos GRATIS
que le darán las
herramientas para SER
el cambio que usted
busca en su comunidad!**

**Por favor inscribese llamando a:
Mirna Garcia**

302-655-7338 x7724

40 Years Strong
History, Heritage, Hope

Latin American Community
Center
403 N. Van Buren St.
Wilmington, DE 19805

Stamp



Las Noticias del Centro Latino

OTOÑO, 2009

40 AÑOS SIRVIENDO A LA COMUNIDAD

NCLR felicita al Centro Latino por sus 40 años

EN ÉSTA EDICIÓN:

Janet Murgía 1
celebra los 40
años del
Centro Latino

Promotores de 2
Prevención. Un
servicio a la
comunidad

Asistencia a 3
Víctimas de
Crímen.

403 N. Van Buren St.
Wilmington, DE 19805
(302) 655-7338
www.thelatincenter.org

Con discurso impecable, sensible y que recordó emotivos pasajes de su vida, Janet Murgía CEO y Presidente de Centro Latino en el Grand Ball de este año.

Representante de la nueva camada de líderes latinos que defienden los derechos civiles, Murgía se eleva como una respetable figura dentro de la comunidad hispana en los Estados Unidos.

Sus palabras de agradecimiento por la labor efectuada durante estos 40 años por el Centro Latino en nombre de la comunidad fueron el comienzo de un discurso que como el de millones de hispanos se reduce a una sola palabra: esfuerzo.

Desde el año 2005, Janet Murgía ha mejorado y potenciado el nombre de NCLR en todo el país. Su trabajo promoviendo los derechos civiles de millones de hispanos que residen en Estados Unidos le ha proporcionado una excelente plataforma para ser escuchada por los principales líderes nacionales. Lo que representa una excelente tribuna para los intereses hispanos en general.

En esta oportunidad y con motivo

del Grand Ball, Janet Murgía alentó a la comunidad residente en el Valle de Delaware a seguir trabajando con sacrificio y buen espíritu para construir un país mejor. Destacó también la importancia de los estudios en la vida de las personas.

de nuestros padres por creer en nuestro potencial”, relató Janet Murgía con profundo orgullo.

La familia de la líder hispana se convirtió en un ejemplo de superación, algunos de sus miembros lograron importantes puestos, confirmando que el

estudio y el trabajo son la base para lograr el éxito en este país.

Murgía habló también acerca de las difíciles barreras que tienen que sortear los hispanos en los Estados Unidos.

“Recuerdo haber escuchado una vez a la madre de Sotomayor (primera hispana en llegar a la Corte Suprema) acerca de su experiencia. Y siento que el viaje de ella, es el mismo que el mío. Hace cinco décadas mis padres llegaron acá, sin dinero con muy poca educación”, recordó Janet Murgía.

“Mi orgullo es mi padre. Por 37 años trabajó en una planta de acero, en condiciones muy difíciles. Pero la familia salió adelante y yo agradezco mucho eso”, agregó.

Las palabras vertidas por la líder hispana durante la celebración de los 40 años del Centro Latino fueron una señal inequívoca de los logros efectuados por los millones de hispanos que quieren contribuir a esta nueva nación que los acoge.



El poder de la educación

“En mi hogar había una vieja enciclopedia en la casa, para muchos eso representa la sabiduría. Pero para nosotros, mis hermanos y yo, representaba el profundo amor

Comentarios de los asistentes al programa durante el 2008:

-“Quiero ayudar a mi comunidad pero primero tengo que aprender para poder enseñar”.

-“Quiero poder hacer una diferencia en mi comunidad (mi gente) para poder ayudar a los más necesitados que son afectados por la violencia, la pobreza y la discriminación”.

-“Me gustaría compartir lo que aprendí en este curso con la demás gente. Falta mucha información en las calles”.

Promotores de Prevención: aprendiendo a servir a la comunidad

Servir a la sociedad es uno de los roles más nobles que puede hacer una persona que busca el bienestar de los demás.

Enseñar a la comunidad a interesarse por los problemas que hay en su barrio y resolverlos es la meta que se impuso el Centro Latino con su programa de Promotores de Prevención.

Porque no sólo las agencias sin fines de lucro o las instituciones públicas pueden hacer el cambio. También uno puede hacer la diferencia.

Para interiorizarnos un poco más acerca de este nuevo programa, conversamos con Mirna García, quien es la encargada de llevar a cabo esta iniciativa que ya lleva dos exitosas ediciones.

-¿En qué consiste el Programa de Promotores de Prevención?

El programa consiste en cinco sesiones de una hora sobre



liderazgo, salud mental, abuso de alcohol y drogas, VIH/SIDA, y la violencia. Las clases se dan en el Centro Latino.

-¿Quiénes pueden participar en el programa?

Todas las personas mayores de 16 años pueden participar en el programa de Prevención. Las clases serían en inglés y español para poder acomodar a la gente.

-¿Por qué es importante ser Promotor de Prevención?

Es importante ser un promotor de prevención porque es primordial que todos seamos activos en nuestra comunidad y ayudar a los demás. Ellos también tienen la ventaja de vivir en las comunidades en que las que

trabajan, lo que les permite tener un mejor conocimiento sobre las necesidades que existen allí.

-¿De qué manera se beneficia la comunidad con esta iniciativa?

Los participantes se convierten en residentes activos en la prevención de drogas, violencia, VIH/SIDA, y la salud mental. La comunidad se beneficia de esto porque muchos no saben de los recursos que existen para ellos. Lo que permitiría mejorar la calidad de vida si todos supieran dónde encontrar los servicios que necesitan.

-¿Existe algún incentivo para hacer el programa?

Los participantes recibirán un certificado de “Promotor de Prevención”. También tienen la oportunidad de ganar una beca para asistir a los cursos que ofrece “Common Ground” (equivalente a \$600).

Toda una experiencia que beneficiará a tanto a uno como a la comunidad.



Reportar crímenes puede salvar vidas. ¡Ayúdenos!

Según las últimas estadísticas proporcionadas por el FBI, los crímenes contra latinos van en aumento. Durante el 2007 se registraron cerca de 600 crímenes, lo que elevó en 40 por ciento la cifra de estos actos en menos de 4 años.

Uno de los grandes problemas que existe en la actualidad es que la mayoría de los crímenes no son reportados por el temor de las víctimas a la policía. Esto produce un círculo vicioso que es difícil de terminar.

Lo que muchos no saben, es que sin

importar el status legal que uno tenga, los derechos fundamentales son iguales para todas las personas que viven en el país. Ser víctima de un delito no es sinónimo de silencio, todos deben cooperar para terminar con la inseguridad en las calles.

El Centro Latino cuenta con un programa especial de Asistencia a Víctimas de Crímenes, el cual presta los siguientes servicios:

- Reportar crímenes y aplicar ordenes de corte
- Información sobre sus derechos como víctima
- Apoyo durante visitas a hospitales, cortes o estaciones de

policía

- Asistencia y orientación acerca del proceso judicial
- Asistencia para aplicar a compensaciones
- Aprenda cómo puede aplicar a



Cómo obtener la Visa U

¿Qué es una visa U y de qué le sirve tener una?

El 17 de octubre de 2007, el gobierno comenzó a expedir visas U. Esta visa les permite a ciertos inmigrantes víctimas de algún delito vivir y trabajar en los Estados Unidos con toda legitimidad. Los inmigrantes que reciben la visa U, después de tres años, pueden solicitar una tarjeta de residencia, green card. El gobierno planea expedir hasta 10.000 visas U por año.



¿Lleno los requisitos para recibir una visa U?

Hay varias exigencias que usted tiene que satisfacer a fin de poder solicitar una visa U. Primero, usted tiene que haber sido víctima de un delito tal como la violencia doméstica, el maltrato sexual, la agresión física, el rapto, el encarcelamiento contra su voluntad, el chantaje, la violación, la tortura o el incesto.

También usted tiene que ser la víctima directa del delito, es decir, usted tiene que haber sufrido personalmente el daño físico o mental a consecuencia de dicho delito.

Sin embargo, en algunos casos, los parientes de una víctima que fue asesinada, discapacitada o es muy joven también pueden llenar los requisitos para solicitar una visa U como víctimas “indirectas”.

Otro de los requerimientos para obtener la visa U es que usted tiene que haber ayudado o quiere ayudar a las autoridades de la fuerza pública a investigar o procesar el delito cometido en su contra. Por ejemplo, tal cosa podría ser el darle a la policía una declaración, contestar las preguntas de los funcionarios de la fuerza pública, identificar al sospechoso, declarar en el tribunal o presentar una demanda. Usted debe seguir cooperando con la investigación o el procesamiento del delito en todo momento.

¿Y qué sucede si he infringido alguna ley penal o de inmigración?

Si ha quebrantado algunas leyes de inmigración, como el entrar a los Estados Unidos sin haber sido inspeccionado, usted tendrá que presentar, junto con su solicitud de visa U, “un formulario” pidiendo la exoneración de la inadmisibilidad, “inadmissibility waiver”. Si usted recibió cualquier fallo condenatorio penal, también tendrá que presentar este formulario. El gobierno decidirá entonces si le perdona la trasgresión a las leyes de inmigración o el fallo condenatorio penal. Sin embargo, el gobierno, en circunstancias extraordinarias, sólo perdonará fallos condenatorios por delitos con violencia o peligrosos.

Como con cualquier solicitud que usted presente ante los servicios de inmigración, existe el riesgo que se la nieguen y posiblemente intentarán sacarle (deportarle) de los Estados Unidos. Antes de solicitar una visa U es importante que usted hable con un abogado especializado o con experiencia en inmigración.

Este artículo apareció originalmente en la edición noviembre 2007 de Cuáles son sus derechos legales (Looking Out for Your Legal Rights®).